

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a CASA ORELLANA, S.L. (REST. CASA ORELLANA 2):

Reclamación de pago: CASA ORELLANA, S.L. (REST. CASA ORELLANA 2)

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (La Carbonería desde 1934 SL), por importe de **473,11 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº HOST362, de fecha 31 - 05 - 2023 por importe de 329,12 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº HOST442, de fecha 30 - 06 - 2023 por importe de 143,99 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES3400494680802116050713 y nos envía el justificante de pago al mail carboneria@msn.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **La Carbonería desde 1934 SL**